DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensar de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Juéves 6 de Agosto de 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8 009

(Tribuna libre)

DOS PARAULES

Mós ha sorprés mólt que *Los Debetes*, al cap de nou dies d'haberse publicat en DIARIO DE TORTOSA, l'article en que sometiem á la opinió de la prempsa tortosina una proposició encarrilada á enlaira'l bon nom de nostra ciutat, aparegués lo dilluns passat dient que habia sentit parlá, á propósit de les festes, de una manifestació de cultura; y mós ha sorprés, perque sempre habiem cregut, y de comformitat ham procedit quan escribiem en periodics politics, que al tractarse de quelcom que interessés á Tortosa no debíen existí rivalitats polítiques ni personals entre nostres periodistes més que pera excedirmos los uns als atres en qui més sacrificis faría, inclús del amor propi y dels odis més arrelats, en ares de la Pátria comú.

Veyem en disgust que'n esta ocasió no haigue sigut aixins, segurament perque entre DIARIO DE TORTOSA y *Los Debates*, tots dos periodics del partit lliberal, existix certa gelosía de germans que's disputen una herencia, pero que no debía repercutí fins al nostre article que, per haberse publicat en la "Tribuna lliure„ del DIARIO DE TORTOSA, ja significaba, y aixins se vá doná mitja en ferho sabé la Redacció del periódic, que ni'l tema ni'l firmant del article *Pagant deutes*, tenien res de comú en ella, ni en les idees polítiques ni molt menys en les miserietes de representacions y gefatures que puguen disputarse uns y atres.

Per aixó encara que *Los Debates* cap necessitat tenia de dir que *habia oido hablar estos días* etc., etc., perque tots sabem, y aixó es lo natural y llógic, que vá llegirho en DIARIO DE TORTOSA lo mateix dia que's vá publicá, com tots los que's dediquen á escriure periódics lligen diariament, y casi per obligació si volem cumplí be en lo public, tota la prempsa local.

Peró encara que'l silenci de nou dies al prec que feyem, y sobre tot la forma en que's dona compte de lo que proposabem, siga, més que un gest de menyspreu al periódic rival quals columnes utilisem, una desatenció pera natros, com no som rancuniosos y encara que ho fossem aufegariem este sentiment en holocaust al sentiment de Pátria, per esta y pera'l més grand éxit de la manifestació que s'ha de fé prescindim de tota passió que puga perturbarmos, y fixos lo cor y l'enteniment en l'ideal que mos atrau, no volem veure en *Los Debates* més que la franca declaració que fá d'amor entusiastic á l'ensenyansa y cultura popular, y per este camí anirem joiosos al seu costat, cooperant á la mateixa obra, ajudantmos pera ferla més grand y treballant cada hu en totes les forses que tinguessem pera'l milló éxit de l'aspiració comú: honrá á Tortosa al honrarmos natros honrant als seus Mestres.

Una aclaració deben fé, y no podem dixá de ferla, respecte á lo que's diu en lo segon parágraf del solt que *Los Debates* dedica á la projectada manifestació.

No estaben á Tortosa quant se vá celebrá al Parc la *Fiesta escolar*, en 1896, y per lo tant no podem judicarla, desconeixent la forma en que's vá celebrá y la finalitat que's proposaba, pero segóns informes que mos ham procurat, aquella festa de l'ensenyansa vá ferse principalment pera distribuí prémits als deixebles que concurrien á les Escoles públiques, estimulantlos aixins al estudi y á la aplicació, y encara que en ella s'honraba als Mestres, ja que la cultura de aquells xiquets an ells se debía, la festa aquella, com casi totes les similars que's fan en moltes poblacions, era més pera'ls deixebles que pera'ls Mestres, y la que natros ham proposat ha de sé una festa de Gratitut, com ham estat repetint, festa donada pels deixebles d'avuy y per tots los que ho ham sigut desde fá cinquanta anys, al Magisteri exclusivament, volem personalisarla com diu mólt bé'l solt á que mos referim, perque entenem que no n'hi ha prou en cuidar una gran obra, endomassarla, encomiarla y admirarla davant del seu autor y cantar lloanses á la ciencia que li ha permés fé tal maravella, sinó que's deu honrá personalment al arquitecte que utilisant tots los recursos, tots los avensos de la ciencia, ha realisat á forsa de sacrificis, de perseverancia y de treball lo monument que enorgullix á un poble.

En lo nostre cas l'obra es l'Instrució; la ciencia, la Pedagogía; l'arquitecte 'l Mestre.

Y prou.

J. C. Ll.

Tortosa 6 8 908.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

—

La moneda ilegítima

La Real órden referente á las diferencias entre las monedas de plata legítima y las de cuño ilegal, que ya conocen los lectores del DIARIO DE TORTOSA, está siendo objeto de muchos comentarios.

Para el público no resultan todo lo claras que fuera de desear, porque para encontrar la mayor parte de esas diferencias, es indispensable examinar las monedas con lentes de aumento, empiear tiempo, y sobre todo poseer monedas de indubitable legitimidad para hacer con ellas la comparación.

El dato que se considera muy fácil de apreciar es el del peso, y como en la mayor parte de las piezas acuñadas fraudulentamente hay una diferencia importante fácil de apreciar, ya esto sí que es un punto de partida para distinguir la moneda legítima de la que no lo es.

Por eso creemos que hay que fijarse, en primer término, en el peso de las monedas de á cinco pesetas, y estimamos de gran interés la publicación del siguiente cuadro, hecho por el personal técnico de la Fábrica Nacional de la Moneda:

Determinación del peso medio de las monedas de cinco pesetas declaradas falsas pos los grabadores, y que les sirvieron de base para el estudio de las diferencias objeto de su informe.

BUSTO	AÑO	PESO MEDIO Gramos	PESO MEDIO Milig.	PESO LEGAL
Alfonso XII.	1876	25	025	
Idem.	1877	25	100	
Idem.	1878	24	250	
Idem.	1879	25	065	
Idem.	1881	24	842	
Idem.	1883	24	637	
Idem.	1884	24	581	
Idem.	1885	24	662	
Alfonso XIII.	1888	24	987	25 gramos
Idem.	1889	24	850	
Idem.	1890	24	800	
Idem.	1891	24	780	
Idem.	1892	24	928	
Idem.	1893	24	850	
Idem.	1894	[illegible]	685	
Idem.	1898	24	511	
Idem.	1899	23	492	

NOTA.—El permiso en el peso legal de la moneda de cinco pesetas, es en feble ó fuerte de 75 milígramos.

De actualidad

DUROS SEVILLANOS

Nuestros lectores deben fijarse en las disposiciones dictadas acerca del canje de los duros sevillanos. Es un asunto de gran importancia y que á todos interesa conocer, con objeto de que no transcurra el plazo que se determina, y queden en circulación monedas ilegítimas, que entonces no contarán con la benevolencia de que han disfrutado hasta ahora.

Nosotros creemos que debiera anunciarse en los pueblos por medio de pregón la recogida de la moneda ilegítima, pues muchos nos tememos de que á pesar de la publicidad de la "Gaceta„ y demás periódicos oficiales, y la de la prensa, no lleguen á muchos puntos las nuevas sobre la citada recogida de moneda.

Y como hemos dicho es un asunto este que nos interesa á todos, ya que de quedar, transcurrido el plazo del canje, una gran cantidad de *duros sevillanos*, aumentarían las dudas y zozobras, toda vez que sin un estudio y una paciencia verdaderamente heróicos no es posible distinguir unos de otros.

Lo más práctico sería, que el Gobierno emitiera nuevas séries de monedas de cinco pesetas, y ordenase la retirada de todas las que se hallan en circulación desde el año 1.876.

Y á eso se llegará, so pena de que nadie se atreva á tomar un duro por el temor de que se le quede enganchado.

Diputación provincial de Tarragona

PRESIDENCIA

Con arreglo á lo prevenido en los artículos 114 y 118 de la vigente ley orgánica provincial y en el 36 de la instrucción de apremios 1900, los Ayuntamientos están en el deber de ingresar en las arcas de la Diputación durante el segundo mes de cada trimestre, la cuota que tienen señalada por contingente, á la vez que ésta presidencia tiene el de incoar, transcurrido dicho plazo, los oportunos expedientes de apremio contra los morosos.

Resuelto á dar cumplimiento á los preceptos que me imponen la inexcusable obligación de velar por la Hacienda provincial, quisiera evitar á los Ayuntamientos las molestias y perjuicios que con ello podría irrogerles, y á este fin, estimo prudente y oportuno dirigirles este amistoso aviso, escitándoles al cumplimiento de su deber en esta parte, con lo cual se verán libres de comisiones de apremio, que sin demora expediré contra los que desatiendan el preferente servicio de que se trata.

Tarragona 31 de Julio de 1908.—El presidente, *Anselmo Guasch*.

Sección oficial

EDICTO

Don José Tarín Quinzá, Recaudador de Arbitrios Municipales de ésta ciudad.

HAGO SABER: que por el Sr. Alcalde se ha dictado con fecha 1.º del actual la siguiente providencia:

Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluídos en la anterior relación, por el concepto de la contribución, Impuesto de consumos por Aceite y Sal correspondiente al 1.° y 2.° trimestre de este año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que, si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio, con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.„

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, durante los días 4, 5 y 6 del mes que cursa.

Tortosa á 3 de Agosto de 1908.

El Recaudador,

José Tarín

Publicaciones

Revista Femenil

Sumario de los dibujos que contiene el cuaderno de 1.° de Agosto de "El Consultor de los Bordados: Nombre de Juanita con ramo y Enlace de C T, para tohallas de mano. Adorno con el nombre de Camilo para juego de cama Letras para sábana, fundas, manteles, servilletas y pañuelos Escudos para juegos de mesa. Monogramas, Enlaces, medallones y Escudos para pañuelos y ropa interior.

Suplemento de dibujos picados.—Iniciales de diversos tamaños para sábana, fundas y mantelerías y Esquinas para pañuelos de bordado Richelieu.

Suplemento de labores. —Ancha puntilla de encaje de bolillos para juegos de cama. Bolsa de encaje de Bruges para ropa de noche. Ramitos para ligas y cubre bandejas. Purera y Relojera para adorno de salón y comedor.

Suplemento iluminado.—Modelo de colcha de cama para bordar con sedas de colores y adornada de encaje inglés. Figura japonesa colorida para mantelerías y Esenciero tocador con espejo biselado, frasco de esencias polvera y sortijero.

Recomendamos á todos los centros de enseñanza de la mujer, la adquisisión de tan ventajosa é ilustrada publicación de señoras.

Pídanse prospectos gratis en Barcelona calle del Pino, 16, Administración.

Véndese en la Librería, **Herederas de L. Bernis.**—TORTOSA.

El día en Tortosa

Agosto nos dá días calurosos en extremo como los que nos dió el mes de julio, y esto aunque no agrada, es muy natural, ya que el mes de agosto es el rival de julio en lo que á la elevación de la temperatura se refiere; del cotejo de las máximas de ambos meses en diferentes años no se deduce cual de los dos es más caluroso; en cambio de la comparación de las mínimas, se obtiene como consecuencia que, durante la noche, cuando la irradiación genital es mayor, la temperatura baja bastante más en este mes que en julio, hallándose explicación á esto en que las noches ván siendo más largas.

Sobre todo si el cielo se conserva despejado, agosto nos proporciona días de prueba.

Un día de este mes, el 10, en que la Iglesia conmemora á San Lorenzo, tiene fama de ser el más caluroso del año.

Al finalizar el mes pueda considerarse vencido el calor, por lo que dicen:

Poco vá de San Bernardo
Al estío que sea más largo.

El *Boletín Oficial* de la provincia, de ayer, publica el resultado del sorteo de los señores que han de formar las listas definitivas, en el próximo año de 1908 á 1909, para la formación de las listas definitivas de jurados.

Ya han aparecido en nuestros mercados las frutas propias de esta época, melones, melocotones, moscatels, etcétera, siendo su precio bastante elevado.

Según se nos dice, en el presente año la cosecha de frutas en general no es ni por mucho lo que fué en años anteriores, debido á las bajas temperaturas alcanzadas en los meses de Abril y Mayo, y á los efectos de la avenida del Ebro de octubre último.

Se ha ordenado por la Superioridad se admitan redenciones en metálico del servicio militar durante el corriente mes y el de Septiembre próximo.

Aunque se procede al riego de las calles del Ensanche del Temple, no se hace este servicio con la frecuencia necesaria, para que pueda calificarse de completo.

Algunos de los árboles plantados en aquellas vías públicas están próximos á secarse por falta de humedad.

Lo que participamos al Sr. Alcalde con el respeto debido.

El conocido industrial de ésta ciudad, nuestro particular amigo D. Emilio Nomen, nos ofrece por medio de atenta tarjeta, su casa habitación en Barcelona, calle de Aribau, 33., 1.° 3.ª, y en Tortosa en la de Obispo Aznar, núm. 15., 1.°.

Quedámosle muy reconocidos por la atención que nos dispensa.

Llegó la fecha esperada con ansiedad por los cazadores.

Desde hace tiempo, los devotos de San Huberto se ocupan de pertrecharse de los elementos necesarios para emprender la campaña de caza, y estos días salen muchos para recorrer los campos en que la cosecha está levantada, en busca de las aves africanas; de las codornices.

Mucha suerte á todos.

Registro civil

DIA DE 4 AGOSTO

Nacimientos

Cármen Zoraida Peransí Hidalgo.
Cinta Sech Baiges.

Defunciones

Manuel Aixelá Curto, 4 años.
Ana María Martínez é Ibañez, 70 id.
Nicolasa Valldeperez Antó, 76 id.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 5

Nacimientos

Juan Cárles Cervera.
Teresa Gisbert Gisbert.

Defunciones

Benito Espuny Cervera, 78 años.

Matrimonios

Ninguno.

DE FIESTAS

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento esta mañana, han quedado solucionadas satisfactoriamente, algunas de las peticiones hechas por la Comisión de festejos, con lo cual se asegura la brillantez y explendor de los mismos.

Celebramos que la Corporación se haya inspirado en un criterio elevado y patriótico.

Hasta el dia 15 del corriente no hay señalado ningún juicio oral en la Audiencia provincial.

Esta tarde soplan algunas ráfagas de viento Norte.

En breve se publicará en la "Gaceta„ una Real órden del ministerio de Fomento, autorizando la constitución de un sindicato agrícola en el cercano bárrio de Regués, (Tortosa).

El tren corto de esta mañana procedente de Castellón, ha pasado hoy por nuestra estación con más de una hora de retraso.

Comentarios.... ¿para qué?

Sería muy conveniente que los guardias municipales y demás dependientes de la autoridad, vigilasen la gente jóven y traviesa, para que no estropeen y zarandeen, cual suelen hacer muchas veces, los árboles de las plazas y paseos públicos.

¿Serán atendidas debidamente nuestras quejas?

Errores lamentables

La *Gaceta* de ayer publica tres importantes disposiciones, reproducidas por haberse padecido errores de imprenta.

Desde que el periódico oficial pasó á manos de una empresa arrendataria raro ha sido el día en que no se hayan reproducido, por igual motivo, leyes, decretos y Reales órdenes que aparecían equivocadas con lamentable frecuencia.

De desear es que el Estado, que se incauta nuevamente de la impresión de dicho periódico, no siga las huellas de los arrendatarios, pues las equivocaciones en un diario oficial pueden dar lugar á serios disgustos, cuando no á conflictos graves.

Nunca con mas razón que en estos últimos tiempos pudo decirse: "Mientes más que la Gaceta„.

Bañistas á Ampolla

Billetes despachados en esta estación.

Dia 6 de Agosto. Segundas 6, terceras 196.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día 5.

	Pesetas
Cuatro Caminos	190 46
Temple	302'19
Remolinos	79'26
Ebro	192'87
Estación	7'18
Matadero	156'22
Total. . .	928'18

Tortosa 5 de Agosto 1908.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 318 94

Tortosa 6 Agosto 1908.

DE SOCIEDAD

Ha llegado á Alcanar, con objeto de pasar una temporada con su hermano, el médico de dicha población, la distinguida señora D.ª Joaquina Martínez Aguado, viuda de Esteve.

—

Esta madrugada ha salido en el tren correo para Barcelona, la señora doña Concepción Ibero, madre política del que fué Juez de instrucción de este Partido, D. Bruno Farina, actual Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz.

—

Nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa, el Director del popular periódico de Castellón *Heraldo*, ha marchado á la Fuente En Segures (Benasal) para tomar aquellas saludables aguas.

Que le dén favorable resultado.

—

Ha salido de Barcelona para Tarragona, el teniente coronel del regimiento de Almansa, de guarnición en ésta plaza, D. Eloy Roces.

—

Ha llegado á la capital del Principado, de paso para la Puda, y procedente de esta, el teniente coronel de infantería, jefe de la caja de reclutamiento de Tortosa, D. Mariano Domingo Romero.

—

La familia de nuestro particular amigo, el comerciante y rico propietario D. Tomás Roselló, ha salido hoy hácia Ametlla, donde veraneará hasta últimos de agosto.

X.

Tortosa 6 —Agosto—1908.

AGOSTO

Agosto,
frio en rostro.
Agosto
frie el rostro.

A eligir. Porque de todo puede haber en el mes que con Julio constituye la época más calurosa. Tanto, que muchos más años tienen lugar en Agosto las mayores temperaturas del verano, y como, á la vez, la mayor duración de la noche aumenta el enfriamiento del suelo por la irradiación nocturna, también disminuyen mucho más las temperaturas mínimas de la jornada; con lo cual lo que aumenta en grandes proporciones y constituye la característica de este mes es la gran oscilación diurna de la temperatura.

Sube de punto el contraste entre el día y la noche, térmicamente consideradas, en los lugares situados á gran altura sobre el nivel del mar.

En ellos no es extraño que á un día fatigoso siga una noche de invierno riguroso, y de aquí el refrán gallego:

En Agosto
Sol posto
no te conosco

En los últimos días del mes suelen iniciarse las primeras lluvias otoñales, tranquilas y apasibles por excepción, y acompañadas de manifestaciones eléctricas más frecuentemente.

En el campo continúan las labores y acarreos de Junio. Después de las lluvias se dá una vuelta con el extirpador á los barbechos, sobre todo en los campos que hayan sido beneficiados por el ganado.

Prepárase todo para la vendimia; se injerta de escudete ú ojo al dormir, y se riegan los prados artificiales cuanto sea posible.

Se preparan las piaras de cerdos que hayan de ir á la montanera; se destetan los terneros, muletas y potros que tengan los seis meses, y las abejas se retiran á los sitios donde hayan de pasar el invierno. Las gallinas próxima ya la muda, se reponen, siendo esta la mejor época para rehacer los gallineros.

Se hacen también en este mes los depósitos de conserva en las casas; continúan secándose los higos y las uvas pasas, bien al sol, bien en lejías, y en los buenos días se traspalan todos los granos en los almacenes.

Y si sobra tiempo con tanto trabajo, pueden dedicarse algunos días á esparcir el ánimo, porque ferias y romerías no faltan en este mes.

EXTRANJERO

(París, 5)

El dirigible Zapelin destruído.—El conde ileso.—Acompañantes heridos.

Comunican de Berlín que cerca de Stugard una violentísima racha de viento arrancó las anclas del dirigible Zapelin, al tiempo que este comenzaba á arder.

El conde resultó ileso, pero todos sus acompañantes recibieron heridas de más ó menos consideración.

Zapelin se muestra consternadísimo por la pérdida del globo, cuando creía ya vencidas todas las dificultades, después del magnífico recorrido que acaba de hacer.

Impresiones

—En el Consejo celebrado bajo su presidencia, Mr. Falliéres relató á los ministros la emoción que le ha causado la acogida que le dispensaron los monarcas y los pueblos que visitó en su reciente viaje.

Buque encallado

—Comunican de Corfú que en las rocas de Serpa, encalló el transporte turco "Alepo," que conducía 800 soldados.

Le prestaron socorro el crucero inglás "Svflolk," y varios destroyers.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 5)

El calor

El día es muy caluroso en Madrid y los centros políticos están desiertos.

La cuestión monetaria

El tema de discusión en todas las conversaciones es el problema de los duros, y muchos creen que se resolvería contrastando los legítimos.

Vuelven algunos á creer que el problema monetario, dará ocasión á la salida del ministro de Hacienda.

La Epoca titula su fondo "Alarma y alarmistas,", y se ocupa del problema del canje de monedas; defiende las disposiciones del Sr. Sánchez Bustillo y censura á los periódicos que argumentan contra ellas infundadamente, alarmando á la opinión y al comercio.

Añade el órgano del partido conservador que esos alarmistas no pueden demostrar que no sea necesario el saneamiento en la circulación monetaria, ni pueden proponer otros medios sin producir daño.

La substitución de todas las monedas de cinco pesetas por billete arrancaría gravísimo riesgo, porque el 50 por 100 de la población es analfabeta.

Reconoce que es peligrosa la recogida de las emisiones falsificadas, pues sin la substitución inmediata se desnivelaria el mercado, abriéndose la puerta á nuevas acuñaciones fraudulentas y siendo entonces la alarma legítima y natural.

Termina diciendo que la finalidad política de los alarmistas es combatir al Gobierno en perjuicio del crédito y de la paz pública, abogando por que el Círculo Mercantil no se deje arrastrar por los peligrosos reclamos de parte de la prensa y siga el criterio que ha prevalecido en el Parlamento.

El señor Salmerón

—*El Mundo* publica una interviú con el señor Salmerón, que se halla ya restablecido de su enfermedad.

Según dicho periódico, el señor Salmerón ha manifestado que en la campaña que se hizo contra el proyecto de ley del terrorismo, triunfó la opinión por la afortunada iniciativa de la prensa.

No se explica el señor Salmerón como el jefe del Gobierno pretendía que fuera viable una ley absurda.

Negó que estuviera distanciado de la Solidaridad Catalana y dijo que la actitud de Cataluña responde á un instinto de vida que deben imitar las demás regiones, para acabar con la falsa política de verbalismos y patriotería.

Reclama las condiciones de vida para el Estado, que no pueden negarse y aplaude la fórmula de concordia para la aprobación de la ley del régimen local.

Dice que el señor Maura ha procedido lealmente saneando la legislatura y haciendo en lo municipal una política decorosa para que las localidades no se mueran por falta de libertad.

El "Diario de la Marina,"

Este diario trata en su artículo de fondo, de la urgencia con que debe procederse á la reconstrucción del poder naval, pues sin él carecerá España de personalidad y no podrá iniciar la regeneración industrial.

La reconstrucción de la escuadra será gérmen de actividades fabriles y económicas.

Censura los recelos y desconfianzas con que se acoje el problema, lo que dá lugar á formulismos y tramitaciones que dificultan las resoluciones urgentes.

Accidente marítimo

De la Línea telegrafían que en aguas de Gibraltar, probando la máquina el torpedero inglés núm. 83, explotaron las calderas.

Un marinero resultó gravemente herido.

El buque salía del dique, después de seis meses de reparaciones.

El mando de la escuadra

De Cádiz dicen que llegó procedente de Coruña, á bordo del *Ciudad de Cádiz* el contralmirante Morgado.

Desde la bahía se dirigió á la Carraca á bordo del destroyer *Audaz*.

Le recibió en el *Pelayo* el contralmirante Matta, quien le hizo entrega del mando de la escuadra.

Los marinos han tributado una afectuosa despedida al señor Matta, que marcha mañana á San Sebastián.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

Desde Tànger

Madrid 6—12.

Comunican de Tánger, que las fuerzas imperiales han atacado los aduares del Raisuli dedicándose á la matanza y al saqueo.

El Raisuli ha solicitado protección á la legación de Inglaterra en Tánger. Esta ha sido denegada.

El Rausuli se propone incomunicar á Tánger y piensa vengarse de las ofensas que ha recibido.

Reina mucha intranquilidad en el Imperio Marroquí.—A.

Mitin

Madrid 6—13.

Adelantan los preparativos para el mitin que se proyecta celebrar el domingo para protestar contra el cierre dominical.—A.

Hácia San Sebastián

Madrid 6—14.

El Sr. Maura emprenderá en seguida el viaje desde Santander á San Sebastián.

La precipitación del mismo, dá lugar á muchos comentarios.—A.

Confirmandose

Madrid 6—14.

Se confirma en Gobernación, el viaje del Sr. Maura á San Sebastián, pero el Sr. La Cierva ha tratado de quitarle importancia, al recibir á los periodistas.—A.

Construcciòn de la escuadra

Madrid 6—15.

Hoy han celebrado una reunión los capitalistas que proyectan la reconstrucción de la escuadra española.

Han deliberado bastante rato, mostrándose, al salir, impenetrables.—A.

La moneda

Madrid 6—16.

El canje de la moneda es el tema de todas las conversaciones. Témese algún conflicto cuando dé comienzo el plazo para el cambio.

El Ministro repite las seguridades de que se hará sin grandes inconvenientes, estando dispuesto á castigar todo abuso, el Sr. Bustillo.—A.

Imp. Sucesores L. Rosales.—Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita

---

Crema excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la CREMA EXCELENTE se puede dar al pelo el color que se desea, aplicándola tal como el prospecto indica.

La CREMA EXCELENTE después de bien aplicada, tiene más de un mes de duración.

Es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Admite muy bien el rizado.

Es muy económica, pues no vale más que **3 pesetas** frasco.

Para las señoras que se hallen en estado interesante y deseen conservar la salud de sus pechos después del alumbramiento, que usen la pomada india cuando estén á los siete meses de su embarazo y se garantiza que después del parto tendrán los pechos sanos y fuertes.

Vilanova.—Angel 21.—Tortosa

CARDÓ

FUENTE BORBOLL, AGUAS NITROGENADAS superiores á las de Panticosa y Urberuaga, para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio; **FUENTE DE SAN ROQUE,** de AGUAS ARSENICALES únicas en España, para la curación del herpetismo y enfermedades de la piel, y **FUENTE PRIOR,** para las dispepsias y demás enfermedades del estómago. Clima muy seco. Nuevas instalaciones en las salas de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª. Habitaciones para familias. Teléfono, correo y misa diariamente.

Paisajes pintorescos, bosques frondosos, paseos aire puro y seco: temperatura deliciosa.

A la llegada del tren expreso de Valencia, encontrarán los pasajeros en la estación de Tortosa, los carruajes que los conducirán al balneario de Cardó. Gran servicio de coches, á cargo de la nueva empresa de carruajes. Salida de Tortosa, de 2 á 2'30 tarde.

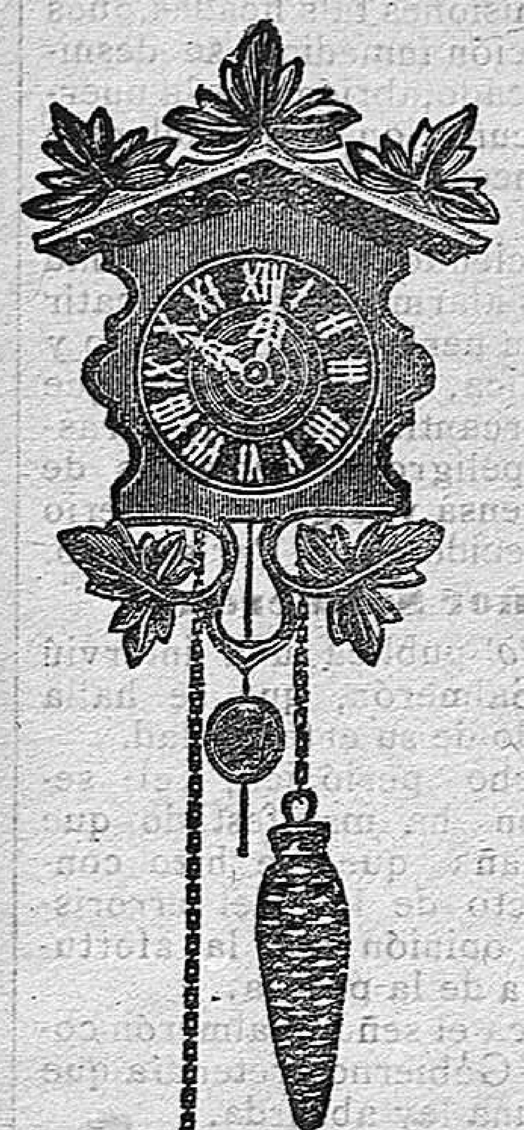
Temporada oficial: 15 de junio á 15 de Septiembre.

Teléfono é informes; en la Droguería de D. Enrique Carpa.—TORTOSA.

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.



¡LEED!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

CUATRO PESETAS

CINCUENTA CÉNTIMOS

á los suscriptores del *Diario de Tortosa*.
Envío á provincias, una peseta más.
Marcha perfecta.

Dirigirse á los señores Grau hermanos, Gran Vía, F. M.—Valencia.

Ganga por poco tiempo

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

Panadería "LA TARRACONENSE"

Nuevo horno de pan ó sea Panadería denominada **La Tarraconense** de D. Antonio Cañellas. Se expende pan elaborado con harinas superiores procedentes de Zaragoza. Probando el pan, podrá el público convencerse de que es superior su calidad. Precio económico. El artículo se expende en el mismo horno y en el Mercado público de ésta ciudad, casilla núm. 30, propiedad de D.ª Manuela Piñana.

Se sirve el pan á domicilio.

Calidad y baratura, favorables al consumidor.



Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de **melsa**.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Valsedco, y Compañía, Alcalá 7.

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARÍTIMOS á VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Agosto de 1908

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

Linea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Agosto para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Disponible